

24 de Enero de 2023.-

Al Sr. Fiscal General del Departamento Judicial de Bahía Blanca

Juan Pablo Fernández

S / D

GABRIEL CARDONATTO, en mi carácter de presidente de la Comisión Directiva de la **Asociación de Productores Rurales de Villarino Sur A.P.R.O.V.I.S.**, sito en la calle Bartolomé Mitre N° 1301 de la localidad de Mayor Buratovich, perteneciente al Distrito de Villarino y consecuentemente competencia del Departamento Judicial de Bahía Blanca, vengo por medio de la presente a exponer los pedidos e inquietudes que al día de la fecha competen a la totalidad de los productores ganaderos y hortícolas situados en la parte Sur del distrito de Villarino.

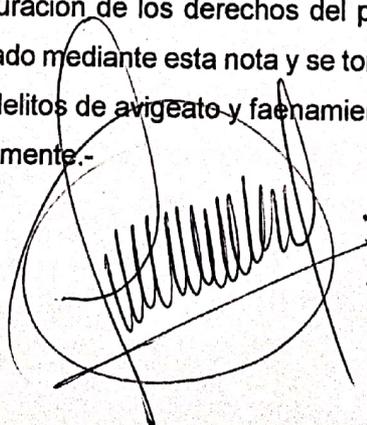
Que como se manifestó oportunamente, ante la actual y lamentable situación que atravesamos en el último tiempo, viéndonos ser víctimas de un aumento considerable en la cantidad de delitos en relación directa e inmediata con nuestra actividad, esto es, principalmente abigeato y faenamiento, haciendo valer los derechos que nos corresponden y con el fin último de lograr una mayor **diligencia e inmediatez** tanto en la **faz preventiva de los mencionados delitos**, como en el **avance y solución de las causas ya debidamente iniciadas** respecto de los delitos ya ocurridos, solicito:

I. Se ordene la creación de una ayudantía Fiscal con sede en la localidad de Pedro Luro, localidad central de la parte Sur del Partido de Villarino. A fines de lograr así una mayor cercanía en primer término con los lugares en los cuales se producen los sucesos, y consecuentemente, con los productores víctimas de los delitos, facilitando con ello las herramientas en manos de las mismas.

II. Se tomen todas las medidas necesarias a fines de lograr una correcta y debida instrucción de la totalidad de los funcionarios correspondientes, a fines de lograr que estos trabajen en forma conjunta con la Municipalidad del Distrito, con la Policía Local, Rural y las Patrullas Rurales.

Sin más, y en procuración de los derechos del productor rural como fin último, solicito se tenga presente lo manifestado mediante esta nota y se tomen las medidas necesarias para terminar con la proliferación de los delitos de abigeato y faenamiento que nos afectan indebidamente.

Saludo a Ud. atentamente.-



GABRIEL CARDONATTO

